

ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

Ciclo escolar 2022-2023



CURSO:

Modelos pedagógicos

Grado: 2° SECCIÓN "B"

CUARTO SEMESTRE

DOCENTE: Héctor Homero de la Rosa Fuentes

Alumna: Karen Alondra Hernández Rodríguez #10

UNIDAD 2 EL MODELO Y SU CONCRECIÓN EN EL AULA: PROCESOS Y PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

Competencias de la unidad de aprendizaje:

- Detecta los procesos de aprendizaje de sus alumnos para favorecer su desarrollo cognitivo y socioemocional.
- Aplica el plan y programas de estudio para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de sus alumnos.
 - Diseña planeaciones aplicando sus conocimientos curriculares, psicopedagógicos, disciplinares, didácticos y tecnológicos para propiciar espacios de aprendizaje incluyentes que respondan a las necesidades de todos los alumnos en el marco del plan y programas de estudio.
- Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.
- Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.

TRABAJO:

Modelo pedagógico en el plan y programa.

Fecha: 18/06/2023

Saltillo, Coahuila.

Modelo pedagógico en el plan y programa

Uno de los objetivos de la educación en México es lograr una sociedad justa e incluyente, y para ello es necesario que los alumnos desarrollen competencias, actitudes, valores, habilidades y aprendizajes claves para aplicarlos a lo largo de su vida.

La educación en México ha tenido importantes cambios en los últimos años con el objetivo de inculcar en los niños el aprendizaje y el conocimiento que les den las herramientas necesarias para enfrentar los retos actuales durante su vida adulta.

Como parte de estos cambios se han implementado planeaciones adaptadas a los nuevos enfoques educativos en sus diferentes dimensiones como las sociales, físicas, emocionales, culturales, intelectuales y ahora también digitales.

Para desarrollar este tipo de competencias el nuevo modelo educativo incluye una serie de aprendizajes claves que los alumnos deben cumplir.

En el Jardín de Niños los alumnos deben tener oportunidades que los hagan usar las capacidades que ya poseen y continuar desplegándolas, por ello, la acción de la educadora es un factor clave porque establece el ambiente, plantea las situaciones didácticas y busca motivos diversos para despertar el interés de los alumnos e involucrarlos en actividades que les permitan avanzar en el desarrollo de sus competencias.

El Plan de Aprendizajes clave 2018 establece que, para favorecer el aprendizaje de los alumnos, transformar la práctica docente y mejorar la calidad de la educación deben cumplirse una serie de condiciones, las cuales se plasman en los 14 Principios pedagógicos:

- 1.-Poner al estudiante en el centro del proceso educativo.
- 2.-Tener en cuenta los saberes previos del estudiante.
- 3.-Ofrecer el acompañamiento al aprendizaje.
- 4.-Conocer los intereses de los estudiantes.
- 5.- Estimular la motivación interseca del alumno.
- 6.-Reconocer la naturaleza social del conocimiento
- 7.- Propiciar el aprendizaje situado.
- 8.-Entender la evaluación como un proceso relacionado con la planeación del aprendizaje.
- 9.-Modelar el aprendizaje.
- 10.-Valorar el aprendizaje.
- 11.-Promover la interdisciplina
- 12.- Favorecer la cultura del aprendizaje
- 13.- Apreciar la diversidad como fuente de riqueza para el aprendizaje
- 14.- Usar la disciplina como al apoyo del aprendizaje.

Estos principios pedagógicos son realmente fundamentales para la puesta en marcha del currículo. También se consideran necesarios para la transformación de la práctica docente, el logro de los aprendizajes y la mejora de la calidad educativa.

Fundamentos

Las respuestas a la pregunta " ¿Para qué se aprende?" constituyen los fines de la educación básica y provienen, en primer lugar, de los preceptos expresados en el artículo 3° constitucional. Estas razones son las que orientan y dan contenido al currículo y se concretan en el perfil de egreso de cada nivel de la educación obligatoria.

También se responde a la pregunta " ¿Para qué se aprende?" con base en las necesidades sociales. La educación no debe ser estática. Ha de evolucionar y responder a las características de la sociedad en la que está inserta.

Esta relación entre lo mundial y lo local es la clave para que el aprendizaje contribuya a insertar a cada persona en diferentes comunidades en las que pueda pertenecer, construir y transformar.

Por ello, nuestro sistema educativo debe formar personas conscientes de su individualidad dentro de la comunidad, el país y el mundo.

Enfoque filosófico

La filosofía que orienta al Sistema Educativo Nacional (SEN) se expresa en el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual establece que la educación es un derecho que debe tender al desarrollo armónico de los seres humanos. Desde este enfoque humanista, la educación tiene la finalidad de contribuir a desarrollar las facultades

tades y el potencial de todas las personas, en lo cognitivo, físico, social y afectivo, en condiciones de igualdad; para que estas, a su vez, se realicen plenamente y participen activa, creativa y responsablemente en las tareas que nos conciernen como sociedad, en los planos local y global.

Por ello es indispensable identificar los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que niñas, niños y jóvenes requieren para alcanzar su pleno potencial.

En un planteamiento educativo basado en el humanismo, las escuelas y los planteles no cesarán de buscar y gestar condiciones y procesos para que los estudiantes tengan la oportunidad de aprender. Así, las escuelas deben identificar y hacer uso efectivo de los recursos humanos, económicos, tecnológicos y sociales disponibles, con el objetivo de desarrollar el máximo potencial de aprendizaje de cada estudiante en condiciones de equidad.

Enfoque psicológico

Desde el punto de vista psicológico la personalidad es el resultado de la interacción de múltiples influencias del medio social donde el individuo crece y se desarrolla sobre determinados presupuestos individuales, se forma, se transforma y desarrolla paralelamente con el individuo: la modelación del sistema de influencias es una necesidad de la sociedad.

Enfoque social

Las transformaciones veloces y continuas que experimenta el mundo de hoy tienen su centro en la generación de conocimiento. Si bien en la sociedad actual la transmisión de la información y la producción de nuevos saberes ocurren desde ámbitos diversos, la escuela debe garantizar la organización de dicha información, asegurar que todas las personas teng

an la posibilidad de disfrutar de sus beneficios y crear las condiciones para adquirir las habilidades de pensamiento cruciales en el manejo y procesamiento de información y uso consciente y responsable de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Las dinámicas de las sociedades actuales suponen transformar, ampliar y profundizar el conocimiento, así como utilizar nuevas tecnologías para el desarrollo científico. También la vida cotidiana cambia y con ello se formulan problemas nuevos. En la sociedad del saber, la comunicación de la información y el conocimiento ocurren desde distintos ámbitos de la vida social, pero corresponde al ámbito educativo garantizar su ordenamiento crítico, su uso ético y asegurar que las personas cuenten con acceso equitativo al conocimiento y con las capacidades para disfrutar de sus beneficios, al permitirles desarrollar las prácticas del pensamiento indispensables para procesar la información, crear nueva información y las actitudes compatibles con la responsabilidad personal y social.

Las condiciones socioeconómicas, el capital cultural de las familias, la conectividad y el equipamiento en casa y en las localidades, el manejo del inglés, entre otros, son factores de desigualdad y exclusión que pueden exacerbarlas y perpetuarlas. Por ello, otro motivo fundamental que da razón de ser a las escuelas es el papel que deben jugar como igualadores de oportunidades en medio de una sociedad altamente desigual.

La función de la escuela ya no es únicamente enseñar a niñas, niños y jóvenes lo que no saben, sino contribuir a desarrollar la capacidad de aprender a aprender, que significa aprender a pensar; a cuestionarse acerca de diversos fenómenos, sus causas y consecuencias; a controlar los procesos personales de aprendizaje; a valorar lo que se aprende en conjunto con otros; y a fomentar el interés y la motivación para aprender a lo largo de toda la vida. E

n una sociedad que construye conocimiento mediante múltiples formas y actores, el desafío de la escuela es contribuir también a que las personas encuentren al aprendizaje, al que hace r científico y a las posibilidades del saber.

Además, el núcleo central del papel del docente en una educación humanista está basado en una relación de respeto con sus estudiantes. El profesor debe partir siempre, de las potencialidades y necesidades individuales de los estudiantes y con ello crear y fomentar un clima social fundamental para que la comunicación de la información académica y la emocional sea exitosa (Hamachek, 1987).

Otra característica importante del maestro humanista, asociada con la anterior es que debe ser un facilitador de la capacidad potencial de autorrealización de los estudiantes. Sus esfuerzos didácticos, deben estar encaminados a lograr que las actividades de los estudiantes sean auto dirigidas fomentando el auto aprendizaje y la creatividad.

El maestro no debe limitar ni poner restricciones en la entrega de los materiales pedagógicos, más bien debe proporcionarles a los estudiantes, todos los que estén a su alcance (Rogers, 1978).

El plan y programa está relacionado con las teorías constructivistas (Jean Piaget) Puesto que de acuerdo con la aproximación psicogenética el maestro es un promotor del desarrollo y de la autonomía de los estudiantes. Debe conocer a profundidad los problemas y características del aprendizaje operatorio de los estudiantes y las etapas y estadios del desarrollo cognoscitivo general. Su papel fundamental consiste en promover una atmósfera de reciprocidad, de respeto y auto confianza para el niño, dando oportunidad para el aprendizaje auto estructurante de los estudiantes, principalmente a través de la "enseñanza

indirecta" y del planteamiento de problemas y conflictos cognoscitivos. El maestro debe reducir su nivel de autoridad en la medida de lo posible, para que el estudiante no se sienta supeditado a lo que él dice, cuando intente aprender o conocer algún contenido escolar y no se fomente en él la dependencia y la heteronomía moral e intelectual. En este sentido, el profesor debe respetar los errores y estrategias de conocimiento propias de los niños y no exigir la emisión simple de la "respuesta correcta". Debe evitar el uso de la recompensa y el castigo (sanciones expiatorias) y promover que los niños construyan sus propios valores morales y sólo en aquellas ocasiones cuando sea necesario hacer uso más bien, de lo que Piaget llamó sanciones por reciprocidad, siempre en un contexto de respeto mutuo. De acuerdo con los escritos de Piaget (1985) existen dos tipos de sanciones: las sanciones expiatorias y las sanciones por reciprocidad. Las sanciones por expiación son aquellas donde no existe una relación lógica entre la acción a ser sancionada y la sanción; esto es, el vínculo es totalmente arbitrario e impuesto por una persona con autoridad.

Finalmente, respecto a la formación docente es importante también ser congruente con la posición constructivista, esto es, permitiendo que el maestro llegue a asumir estos nuevos roles y a considerar los cambios en sus prácticas educativas (en la enseñanza, la interacción con los estudiantes, etc.) por convicción autoconstruida (no por simple información sobre las ventajas de esta nueva forma de enseñar, aunque en el fondo no crean en ellas...) luego de la realización de experiencias concretas e incluso dando oportunidad a que su práctica docente y los planes de estudio se vean enriquecidos por su propia creatividad y vigencias particulares.

Bibliografía

Ortiz Ocaña, A. (2013). Modelos pedagógicos y teorías del aprendizaje.

Ediciones de la U. Disponible en: <https://tallerdelaspalabrasblog.files.wordpress.com/2013/07/Modelos-pedagogicos-y-teorias-del-aprendizaje.pdf>

Secretaría de educación Pública (2017) Aprendizajes Clave para la educación integral. México

Rúbrica UNIDAD II

Unidad de competencia a evaluar	Criterios de desempeño
UNIDAD II El modelo y su concreción en el aula: procesos y prácticas de enseñanza y aprendizaje	1. Dominio de contenidos específicos 2. Expresión escrita 3. Gestión de la información

Rúbrica

Competencias de Unidad	Criterios de desempeño	Estratégico/ Competente	Autónomo/ Satisfactorio	Resolutivo/ suficiente	Receptivo/ regular
		•Establece relaciones entre los principios, conceptos disciplinarios y contenidos del plan y programas de estudio en función del logro de	1. Dominio de contenidos específicos	Explica el sustento filosófico, psicológico, sociológico del modelo pedagógico implícito en el plan y programa	Explica en su mayoría el sustento filosófico, psicológico, sociológico del modelo pedagógico implícito en el plan y programa de estudios de

<p>aprendizaje de sus alumnos, asegurando la coherencia y continuidad entre los distintos grados y niveles educativos.</p> <p>•Utiliza metodologías pertinentes y actualizadas para promover el aprendizaje de los alumnos en los diferentes campos, áreas y ámbitos que propone el currículum, considerando los contextos y su desarrollo.</p> <p>•Incorpora los recursos y medios didácticos idóneos para favorecer el aprendizaje de acuerdo con el conocimiento de los procesos de desarrollo cognitivo</p>		<p>de estudios de educación preescolar.</p> <p>Identifica las teorías que subyacen en el modelo pedagógico y los diferentes enfoques de los campos y áreas.</p> <p>Reflexiona acerca de los cambios, avances, retrocesos, en la forma de cómo hacer viable la enseñanza y el aprendizaje.</p>	<p>educación preescolar.</p> <p>Identifica en su mayoría las teorías que subyacen en el modelo pedagógico y los diferentes enfoques de los campos y áreas.</p> <p>Reflexiona en su mayoría acerca de los cambios, avances, retrocesos, en la forma de cómo hacer viable la enseñanza y el aprendizaje.</p>	<p>educación preescolar.</p> <p>Identifica con dificultad las teorías que subyacen en el modelo pedagógico y los diferentes enfoques de los campos y áreas.</p> <p>Reflexiona con dificultad acerca de los cambios, avances, retrocesos, en la forma de cómo hacer viable la enseñanza y el aprendizaje.</p>	<p>No Identifica las teorías que subyacen en el modelo pedagógico y los diferentes enfoques de los campos y áreas.</p> <p>No Reflexiona acerca de los cambios, avances, retrocesos, en la forma de cómo hacer viable la</p>
---	--	---	--	--	---

<p>y socioemocional de los alumnos.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Selecciona estrategias que favorecen el desarrollo intelectual, físico, social y emocional de los alumnos para procurar el logro de los aprendizajes. •Emplea los medios tecnológicos y las fuentes de información científica disponibles para mantenerse actualizado respecto a los diversos campos de conocimiento que intervienen en su trabajo docente. •Utiliza los recursos metodológicos y técnicos de la investigación para explicar, 		<p>Plantea los dilemas y las tensiones a los que se enfrentan los docentes para concretar los enfoques y orientaciones didácticas en el aula.</p>	<p>Plantea en su mayoría los dilemas y las tensiones a los que se enfrentan los docentes para concretar los enfoques y orientaciones didácticas en el aula.</p>	<p>Plantea con dificultad los dilemas y las tensiones a los que se enfrentan los docentes para concretar los enfoques y orientaciones didácticas en el aula.</p>	<p>enseñanza y el aprendizaje.</p> <p>No Plantea los dilemas y las tensiones a los que se enfrentan los docentes para concretar los enfoques y orientaciones didácticas en el aula.</p>
	2.Expresión escrita	<p>Argumenta acerca de los desafíos que enfrentan los futuros docentes para concretar en su práctica docente los principios pedagógicos y enfoques que plantea el currículo vigente y el que está por venir, en el marco de las nuevas</p>	<p>Argumenta en su mayoría acerca de los desafíos que enfrentan los futuros docentes para concretar en su práctica docente los principios pedagógicos y enfoques que plantea el currículo vigente y el que está por venir, en el marco de las nuevas reformas educativas.</p>	<p>Argumenta con dificultad acerca de los desafíos que enfrentan los futuros docentes para concretar en su práctica docente los principios pedagógicos y enfoques que plantea el currículo vigente y el que está por venir, en el marco de las nuevas reformas educativas.</p>	<p>No Argumenta acerca de los desafíos que enfrentan los futuros docentes para concretar en su práctica docente los principios pedagógicos y enfoques que plantea el currículo vigente y el que está por venir, en el marco de las nuevas reformas educativas.</p>

<p>comprender situaciones educativas y mejorar su docencia.</p>		<p>reformas educativas.</p>			
<p>•Orienta su actuación profesional con sentido ético-valoral y asume los diversos principios y reglas que aseguran una mejor convivencia institucional y social, en beneficio de los alumnos y de la comunidad escolar.</p> <p>•Decide las estrategias pedagógicas para minimizar o eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación asegurando una educación inclusiva.</p>	<p>3. Gestión de la información</p>	<p>Se apoya en diversas fuentes bibliográficas para plantear sus argumentos.</p>	<p>Se apoya en su mayoría de diversas fuentes bibliográficas para plantear sus argumentos.</p>	<p>Se apoya con dificultad en diversas fuentes bibliográficas para plantear sus argumentos.</p>	<p>No Se apoya en diversas fuentes bibliográficas para plantear sus argumentos.</p>

Bibliografía